

ENSAYO

## **Bolivia – Chile: Integración con contenidos dispares<sup>1</sup>**

*Bolivia - Chile: Integration with disparate content*

**GILBERTO ARANDA BUSTAMANTE**

*Universidad de Chile, Chile*

**CRISTIÁN OVANDO**

*Universidad Arturo Prat, Chile*

**RESUMEN** Este trabajo aborda las ideas y valores que subyacen a las políticas exteriores de Chile y Bolivia. Profundiza en los roles que le asignan a la integración y cooperación regionales, a partir de las preferencias y visiones de mundo que exponen los gobiernos de Evo Morales, Michel Bachelet y Sebastián Piñera entre 2006 y 2012. Para explorar estas tendencias, analizamos una serie de discursos presidenciales expuestos en distintas instancias internacionales y domésticas. Partimos de la premisa que señala que la participación de ambos países en distintos procesos de integración y concertación regionales, desde una práctica que involucra a varios países ubicados en el continente, deja en evidencia que no coinciden en sus énfasis, sobre todo en las materias referidas a los desafíos internacionales actuales en torno al comercio y cooperación internacionales, y en sus perspectivas del desarrollo en un contexto de crisis del modelo neoliberal. Concluimos que este fenómeno actual trae como consecuencia el surgimiento de un modelo de integración con contenidos dispares en el continente, es decir, en el que prevalecen roles distintos, de crucial importancia, respecto a sus posiciones y estrategias de inserción internacional, repercutiendo en las acciones y respuestas hacia el escenario internacional.

1. Artículo resultado de proyecto de investigación Anillo SOC n° 1109, Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, Chile: "Relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile: Paradiplomacia y prácticas sociales 1904-2004".

**PALABRAS CLAVE** Teoría de las relaciones Internacionales – Ideas- Discursos- Chile/Bolivia – integración y cooperación internacionales – Integración con contenidos dispares.

**ABSTRACT** This work delves into the ideas and values that underlie the foreign policies of Chile and Bolivia. It delves into the roles assigned to regional integration and cooperation, based on the preferences and worldviews that the governments of Evo Morales, Michel Bachelet and Sebastián Piñera exposed between 2006 and 2012. To explore these trends, we analyzed a series of presidential speeches exhibited in different international and domestic forums. We start from the premise that states that the participation of both countries in different processes of regional integration and dialogue, from a practice that involves several countries located in the continent, reveals that they do not coincide in their emphasis, especially on matters referring to current international challenges around trade and international cooperation, and its prospects for development in the context of the crisis of the neoliberal model. We conclude that this current phenomenon results in the emergence of a model of integration with disparate content on the continent; ie in which different roles, of crucial importance prevail, regarding their positions and international insertion strategies, affecting the actions and responses to the international scenario.

**KEYWORDS** International relations theory - ideas - discourses - Chile / Bolivia - integration and international cooperation - Integration with disparate content.

## Introducción

El presente trabajo responde a la discusión de cierre de milenio acerca del papel que juegan las ideas y valores en las definiciones exteriores de los estados. El aporte de Onuf (1989) y Wendt (2005), que enfatiza en la relevancia de las ideas y las instituciones en la formación de intereses, fue recibido y complementado entre otros por Risse-Kappen, quien enfatizó que las ideas no flotaban libremente y que necesitaban de anclajes colectivos, grupos de interés o un liderazgo vigoroso para circular con éxito (1994: 187).

Dentro de este marco interpretativo de las Relaciones Internacionales, las instituciones internacionales han jugado un papel predominante (Murillo, 2004). Surgen así como preocupación académica las instituciones intencionales inspiradas en valores contrapuestos (Keohane, 2002), como es el caso de las sudamericanas, las que si bien han tenido un repertorio común en torno a la defensa de la democracia, DD.HH, lu-

cha contra la pobreza, y una agenda renovada hacia el desarrollo, entre otras dimensiones, las diferencias en sus significados se han incrementado a partir de la crisis del modelo neoliberal y el surgimiento de una agenda postliberal en la región (Sanahuja, 2009; 2010). Esta crisis se expresa en una serie de iniciativas domésticas e internacionales que inciden en los contenidos de sus respectivas agendas de política exterior. Desde esta perspectiva, distintos países y sus gobiernos exponen roles internacionales que conducen en ocasiones a sistemas de relacionamientos dispares (Keohane, 2002: 15).

Un campo interesante en donde se pueden apreciar esta diferencia de contenido al interior de las instituciones, lo constituyen los procesos de integración y concertación regionales, pues en ellos se expresan ideas fuerza sobre las cuales los actores tiene determinadas creencias que se reproducen en el ejercicio de interacción con el medio (Wendt, 2005).

En este marco, algunos países ubicados en el continente no coinciden en sus énfasis, sobre todo en las materias referidas a los desafíos internacionales actuales en torno al comercio y cooperación internacionales, y en las perspectivas del desarrollo en el marco de la crisis señalada. Bolivia y Chile retratan dicha tendencia al conferir sus gobiernos valoraciones y contenidos diferenciados a estos procesos, surgiendo distintos énfasis en las ideas e imágenes que están presentes en la política exterior de ambos países. Particularmente esta tendencia toma fuerza a partir de la asunción de Evo Morales del gobierno de Bolivia, manifestándose con nitidez en la participación de ambos gobiernos en una serie de instituciones internacionales en donde cada uno expresa sus visiones de mundo contrapuestas, como intentaremos demostrar en este trabajo. Esta tendencia trae como consecuencia el surgimiento de un modelo de integración con contenidos dispares - siguiendo el concepto de “sistemas de relacionamientos dispares” de Keohane (2002) -; es decir, en el que prevalecen roles distintos, de crucial importancia, respecto a sus posiciones y estrategias de inserción internacional, repercutiendo en las acciones y respuestas hacia el escenario internacional.

Desde esta perspectiva, que imbrica lo doméstico y lo internacional, resulta clave comprender las presiones internas que surgen para darle un giro a las políticas exteriores en América Latina, habida cuenta del fin del denominado consenso liberal (Bouzas, Da Motta y Ríos, 2007; Sanahuja, 2010), que moldeó el derrotero internacional del continente entre la década de 1990 y el comienzo del siglo XXI, y del surgimiento de un ideario postliberal, que ha orientado la política exterior de algunos países de la región.

En concreto, exploramos las definiciones en materia de integración regional de Bolivia y Chile en el marco de los discursos presidenciales ante la Asamblea Ordinaria de Naciones Unidas y los Congresos plenos en el período 2008-2012, período en el que comienzan a apreciarse con notoriedad las diferencias ideológicas de las políticas

exteriores de ambos países y que coincide con el fin de un periodo de mayor entendimiento bilateral, en el marco de la auspiciosa Agenda de los 13 Puntos, y el inicio de otro de mayor desencuentro a partir de la interposición de la demanda boliviana ante la Corte Internacional de la Haya.

Posteriormente interpretaremos y cotejaremos los resultados que arrojó su aplicación con el debate teórico propuesto previamente, que gira en torno al papel de las ideas en las relaciones internacionales. Se aplicarán dichas metodologías de análisis de los discursos a través de la utilización de clústers de tipo jerárquico y dendrogramas que están contenidos en el software Nvivo, lo cual nos permite visualizar de manera gráfica la asociación de conceptos y significados que realizan los líderes a la hora de expresar sus discursos. Las unidades de análisis escogida o de registro fueron cuantificadas y codificadas en torno a su presencia y frecuencia, aunque fundamentalmente mediante la cobertura que mide el programa Nvivo 11. Así se puede determinar el porcentaje que ocupa un concepto en relación a la totalidad del discurso. Finalmente el programa es una herramienta suficientemente plástica para análisis mixtos, es decir medir, pero también análisis cualitativo por medio de la oración en que está inserta la unidad de registro. En cuanto a las referencias en discursos ante la Asamblea Ordinaria de las Naciones Unidas, para acercarse a las definiciones integracionistas en el marco del discurso en la Asamblea Extraordinaria de Naciones Unidas, abordaremos en primer lugar las referencias a organizaciones regionales de cooperación e integración, escogiéndose la Organización de Estados Americanos (OEA), y la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). En seguida se observan las menciones a la Integración y la Cooperación, aproximándonos a cómo se comprenden presidencialmente dichos conceptos. Los discursos en Naciones Unidas representan el principal foro internacional, así como el congreso es de cara a la política doméstica apreciándose ciertas diferencias de contenido expresada en ideas distintas sobre determinados temas importantes en materia de política exterior, visiones del desarrollo, etc. ( Ver cuadro final).

### **Marco Teórico**

La Política Exterior en América Latina, ha recibido mayor atención a partir de la Postguerra Fría siguiendo la tendencia que incrementó los estudios acerca del comportamiento internacional de estados pequeños y medianos, al decir de Doeser (2011). Siguiendo este nuevo debate, podemos identificar el sentido de algunas conductas que predominan en los actores internacionales, tanto desde el conjunto de actos decisivos que formulan las unidades estatales, como desde las formulaciones elaboradas por actores colectivos en el proceso endógeno de formulación de su política exterior (Breuning, 2007: 164).

Por un lado, deben identificarse los roles que los estados juegan en un ambiente internacional, como propone Holsti (1970). Por otro lado, el realismo neoclásico (Moure, 2009) sostiene que los estados no tienen total libertad para convertir sus capacidades materiales en un comportamiento específico de política exterior. Sin ignorar los límites estructurales al comportamiento de los estados, recomienda prestar atención a la política interior, la cultura nacional, e incluso a la dimensión actitudinal de los dirigentes con responsabilidad en la factura de decisiones (Zakaria, 2000: 30-31). De esta manera, la política doméstica funge de correa de transmisión que cataliza y direcciona las políticas exteriores en tanto respuesta a los cambios en la constelación de poder (Schweller, 2004, p.164). Con ello, la formulación de política exterior atiende a tipos o modelos en que los líderes de estado enfrentan límites y estímulos más allá de la tradicional preservación de poder (Lobell, Ripsman, & Taliaferro, 2009).

Profundizando el argumento recién expuesto, en torno a la pertinencia de adentrarse en variables ideacionales domésticas, los rasgos de personalidad han sido auscultados por Mintz y De Rouen descomponiendo las decisiones de los líderes en el set de conocimientos adquiridos, tipo de consistencia cognitiva, sus emociones, imágenes y creencias acerca del entorno, potenciales analogías, esquemas internacionales, trayectoria de aprendizajes, y, en suma el conjunto de atributos que conforman el estilo de liderato (Mintz y De Rouen, 2010). Los líderes buscan que las políticas del estado que encabezan sean coherentes con sus discursos permitiendo que su mundo tenga sentido.

Consideramos que la figura Presidente es un actor clave en la definición de la agenda exterior de los estados. Para el análisis del discurso presidencial hay una vasta tradición (Chilton y Schäffner, 2004), que llega hasta nuestro siglo con autores que enfatizan dicha dimensión de estudio bajo el concepto de “framing” (Entman, 1993). Este responde al encuadre discursivo que operan los actores en un mensaje público y que implica una selección de un determinado aspecto de la vida nacional (Entman, 1993: 52). En el caso del ejecutivo latinoamericano se trata de un presidencialismo reforzado (Linz, Lijphart, Valenzuela y Godoy, 1990) que en política exterior concentra mayores atribuciones que el resto de los poderes juntos, lo que significa que no tiene contrapeso (Tapia, 2002:162 a 167).

Este conjunto de ideas se despliegan en contextos determinados y coyunturas específicas, y a su vez son producto de mentalidades o visiones de mundo con intencionalidad. Aparece la ideologización de la política exterior, tendencia nada inusual en la subregión latinoamericana en proceso de cambio y crisis del modelo de integración. La ideología opera entonces como mediadora para la preservación de la identidad social lo que deriva su carácter integrador, a lo que Longás agrega otros significados, la deformación y la legitimación (2002: 16). Así, la política exterior se ve impregnada por ideas en base a mentalidades dogmáticas y doctrinarias que apelan a principios

y argumentaciones deductivas (Sartori, 1969), en este caso, por un lado, en torno al antimperialismo y la mayor autonomía de la región de las grandes potencias y por otro, en torno a la persistencia con las reformas neoliberales y el alineamiento con los EEUU.

Además, tomando en cuenta premisas constructivistas, a las que adherimos porque nos permiten considerar no sólo los cambios conductuales sino de identidad de los estados en el actual contexto de crisis de la integración regional, la agenda emergente de investigación de la política exterior se configura en función de los temas identitarios que afectan al Estado. Desde estas premisas “la política exterior tiene sus orígenes en poderosas ideas y creencias” (Álvarez, 2015: 55). Ejemplo de considerar dichas variables apunta a “por qué los políticos prestan atención a la opinión pública, si es por la necesidad práctica de ganar elecciones, o si tiene que ver con un proceso más amplio a nivel ideacional o normativo” (Álvarez, 2015:55).

Así, el estado puede ser varios actores en la política internacional; o de otra forma, expuesto a múltiples mediaciones institucionales, adopta distintas identidades y no solo la egoísta estatal, por lo que deberíamos esperar diferentes patrones de comportamiento a través de grupos de estados con diferentes identidades e intereses (Hopf, 1998).

En cuanto a la cooperación entre los estados que derive de la interacción de políticas exteriores, es clave desde el constructivismo la formación de una identidad supranacional a partir de instituciones internacionales en que participen aquellos (Flemes, Nolte y Wehner, 2011; Álvarez, 2015). Desde esta corriente, “se afirma que, si las identidades han sido reproducidas por las prácticas sociales y se ha desarrollado un entendimiento entre los actores, las instituciones perduran en el tiempo” (Álvarez, 2015: 56). Desde el punto de vista de un análisis contextual, además, la vigencia o no de una cultura política determinada en la región, ha contribuido a darle sentido a estas orientaciones en materia de política exterior (Wendt, 2005). En efecto, podríamos conjeturar que la crisis del consenso liberal reinante en Latinoamérica (entre 1990 y 2005 aproximadamente), ha contribuido al surgimiento de liderazgos que se oponen en términos ideacionales. Esto lo profundizaremos a continuación.

Ya señalado brevemente el debate teórico, finalizamos este apartado profundizando en cómo se construye el modelo de integración con contenidos dispares que proponemos – entendido como una expresión del sistema de relacionamientos dispares –, teniendo en cuenta los aportes constructivistas y transnacionalistas desde una perspectiva de complementariedad de enfoque teóricos siguiendo a Keohane (2002).

¿Cómo se construyen los sistemas de relacionamientos dispares caso a caso? Por un lado, atendiendo premisas constructivistas, a través de la conjugación de la incidencia en la conducta de los estados de una cultura internacional determinada espacialmente y temporalmente (cono sur de América en nuestro caso), junto con la

puesta en escena de culturas políticas domésticas con referencia a lo internacional. Esto debido a que para esta corriente las identidades constituyen intereses y acciones (Wendt, 2005) y las estructuras materiales - domésticas e internacionales - son relevantes mientras sean percibidas socialmente. Así, caso a caso, el relacionamiento internacional nos muestra percepciones disonantes o consonantes sobre una serie de fenómenos internacionales y domésticos: el rol de la integración regional; la visión de la noción de autonomía y de cooperación, especialmente sur-sur; los alcances de su política exterior hacia sus vecinos a partir de ideas clave, etc. En cuanto a los aspectos materiales, rescatamos la perspectiva transnacionalista liberal que enfatiza que los principales actores en la política internacional son los individuos y grupos privados, quienes actúan racionalmente para alcanzar su bienestar material e ideal (Álvarez, 2015). Así, el énfasis en política exterior que determina el sentido del relacionamiento internacional – disonante o consonante con otro(s) estados – dependerá de las preferencias del estado (intereses) que representan a un segmento limitado de la sociedad. Todo esto en la medida que las preferencias del estado pueden ser alteradas por las presiones sociales (Moravcsik, 1997) que constituyen la estructura social interna e internacional.

En suma, cada relacionamiento internacional surgido de una suma de decisiones y preferencias, “puede ser interpretado de numerosas maneras dependiendo de los precedentes históricos usados, la personalidad, experiencia de los individuos, su predisposición social y cultural, entre otros elementos, que pueden socavar la organización racional de los costos y beneficios esperados (Hudson y Vore, 1995: 210-211).

Ya planteados los aspectos teóricos, a continuación desarrollaremos y analizaremos el caso de estudio.

### **Referencias en discursos ante organismos internacionales**

Se escogieron dos tipos de discursos presidenciales: aquellos ante la Asamblea Extraordinaria de Naciones Unidas, el foro multilateral en que los Jefes de Estados establecen la forma en que desean ser vistos por otros estados y su lista de prioridades en el ámbito internacional, para después revisar los discursos de los mandatarios ante el Congreso Nacional en sesión plenaria, el momento doméstico por antonomasia en el que la dimensión exterior comparece en función de metas y logros internos.

Es necesario remarcar que metodológicamente se revisarán y codificarán los discursos en que se hace referencias a organizaciones regionales de cooperación e integración en que participen autoridades de Bolivia y Chile, junto con destacar las diferencias ideológicas de las políticas exteriores de ambos, lo que nos arrojó las frecuencias con que aparecen éstos, para luego analizar contextualmente la referencia de cada uno de esos conceptos.

Para acercarnos a las definiciones de cómo conciben la integración regional, en el marco del discurso en la Asamblea Ordinaria de Naciones Unidas, abordaremos en primer lugar las referencias a organizaciones regionales de cooperación e integración, escogiéndose la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). En seguida se observan las menciones a la Integración y la Cooperación, aproximándolos a cómo se comprenden presidencialmente dichos conceptos.



Figura 1. Organización de Estados Americanos (OEA)

Tabla 1. Organización de Estados Americanos (OEA)

	Año de discurso	Número de menciones	Cobertura
Chile	2009	1	0,01
Bolivia	2011	1	0,01

Una Primera cuestión a consignar es que las menciones a la organización hemisférica son mínimas (1 por cada discurso), incluso en el caso de Chile, coincidiendo con el período de desgaste y pérdida de credibilidad organizacional y de emergencia de otros foros, como UNASUR, periodo que coincide con el declive del consenso liberal latinoamericano y el surgimiento de nuevos liderazgos postliberales en la región.

Mi región, Latinoamérica, ha podido poco a poco ir consolidando esta misma visión, lo que le ha permitido, por ejemplo, acudir rápidamente en apoyo de alguna democracia amenazada, como ocurrió en Bolivia hace un año, o condenar enérgicamente los retrocesos democráticos, como ha ocurrido en Honduras hace algunos meses. Por eso hoy, con el Presidente Zelaya, que ha retornado pacíficamente a Honduras, quiero reiterar nuestro llamado para que se acepte de inmediato el Acuerdo de San José impulsado por la Organización de los Estados Americanos. Honduras merece unas elecciones libres y democráticas, con el Presidente constitucional conduciendo dicho proceso (Bachelet, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2009).

Pero además de eso, en la región de América se gesta otro movimiento de los países de Latinoamérica con Caribe, yo diría una nueva OEA sin Estados Unidos para liberarnos de ciertas imposiciones, felizmente con la pequeña



experiencia que tenemos en la UNASUR, porque ahora ya no necesitamos si hay algún conflicto entre países en tema de la democracia que vengan desde arriba y afuera a poner orden. Los Presidentes, los gobiernos se convocan y auto convocan para resolver problemas internos. De esta manera hay una liberación profunda (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011).

La asignación de relevancia para ambos casos es disímil. Para la Presidente chilena se trata de un referente útil para enfrentar crisis al interior del continente a través de promover y cautelar los valores democráticos en la región. Es así que orienta sus discursos con una idea clave en la concepción de integración y de autonomía relacional que oriente su política exterior<sup>2</sup> (Ovando y Aranda, 2013), a las que sostenemos se adhiere Chile: la noción de cláusula democrática, o compromiso con la democracia por parte de los países miembros, un prerrequisito para formar parte de la arquitectura regional sudamericana. Para el mandatario boliviano, en cambio, se trata de un símbolo de la dependencia de la región respecto de Estados Unidos, por lo que adelanta el sucesor de la organización en la UNASUR como una institución clave y que inspire a promover políticas exteriores que promuevan una visión renovada de autonomía, cercana a la autonomía postneoliberal y distinta a la visión que promueve Chile. Este giro supone una confrontación de valores de compleja superación, puesto que plantea una nueva tensión creativa entre autonomía y soberanía nacional; la oposición frente a la apertura total indiscriminada frente al mercado mundial; y el incremento de capacidades negociadoras frente a las potencias extranjeras (Preciado y Florido, 2013:188).

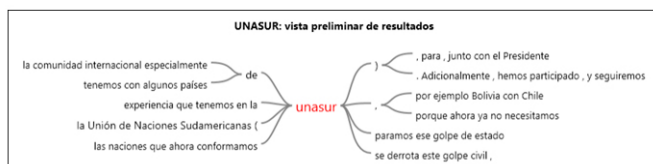


Figura 2: Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)

2. Se refiere a la idea de que las políticas exteriores de América Latina plantean estrategias de autonomía a través de basarse en ideas que comparte la comunidad internacional y particularmente los estados desarrollados: responsabilidad de proteger, derechos humanos, seguridad humana, cláusula democrática, ente otros.

Tabla 2. Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR)

	Año de discurso	Número de menciones	Cobertura
Chile	2008	1	0,05
Chile	2011	1	0,03
Bolivia	2008	1	0,03
Bolivia	2009	1	0,04
Bolivia	2011	2	0,04

“Gracias a la participación de las naciones que ahora conformamos UNASUR se derrota este golpe civil, intento de golpe de Estado” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2008).

“Quiero que sepan hermanos presidentes que el año pasado también hubo intento de un golpe de estado en Bolivia. Gracias a la fuerza sindical y la participación de la comunidad internacional especialmente de UNASUR paramos ese golpe de estado civil no militar en mi país. En septiembre, como en estos días fracasó el golpe de estado. Por eso estamos convencidos que las bases militares (norteamericanas) no garantizan ni democracia, ni integración, ni paz social” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2009).

“Aquel mismo convencimiento nos ha llevado recientemente a acudir en ayuda de una democracia amiga. Hace una semana, ante la amenaza de rompimiento de la institucionalidad democrática en la República de Bolivia, las naciones de Sudamérica acudimos en apoyo de las autoridades legítimamente elegidas y ofrecimos nuestra colaboración para facilitar la reanudación del diálogo político interno, junto con condenar la sublevación y el derramamiento de sangre. En pocos días, logramos convocarnos en Santiago de Chile los Presidentes de los países miembros de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), para, junto con el Presidente de Bolivia, acordar un método para las conversaciones y encontrar y apoyar una salida pacífica al conflicto que se vivía en ese país” (Bachelet, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2008).

3. Integración “postneoliberal” “que se ha abierto en nuestra región, bajo el impulso de nuevos gobiernos que son portadores de una agenda progresista y de izquierda, desde los cuales se están democratizando las relaciones entre estado y sociedad. Así como de una amplia gama de movimientos sociales presentes en toda el área latinoamericana, desde los cuales se impulsa una agenda política muy heterogénea, pero que frecuentemente coincide con planteamientos “postneoliberales” (que van más allá del neoliberalismo), como son una reforma del estado que refuerce su carácter social; una nueva tensión creativa entre autonomía y soberanía nacional; la oposición frente a la apertura total indiscriminada frente al mercado mundial; el incremento de capacidades negociadoras frente a las potencias extranjeras, las instituciones internacionales y el modelo de gobernanza global, con hegemonía del sistema financiero internacional” (Preciado y Florido, 2013, p. 188).

En el caso de UNASUR, Morales y Bachelet coinciden en que jugó un papel destacado en la crisis interna boliviana de 2008, confiriéndole a la instancia de integración un carácter de foro de diálogo intergubernamental para resolución de crisis regionales. Aunque Bolivia también le asigna otro tipo de rol, en este caso uno que busca posicionar en el continente una integración superadora, denominada integración postneoliberal<sup>3</sup> o integración estratégica (Sanahuja, 2009; 2010), junto con poner en la palestra regional una cuestión doméstica que está presente como fuerza profunda (Colacrai y Lorenzini, 2005) y principio de su política exterior: la reivindicación marítima por el enclaustramiento forzado que padece tras la Guerra del Pacífico en que se enfrentó con Chile (Andaluz, 2002), reivindicación que actualmente se ha instalado en su agenda regional (Correa, 2014):

“Felizmente en Sudamérica estamos avanzando muy bien, el Banco del Sur que es un banco totalmente diferente que las bancas usureras que lucran y especulan, eso tiene que terminar, esta integración regional para liberarnos de cierta dominación. Es importante profundizar, aunque en Bolivia tenemos que recuperar o resolver algunas barreras que tenemos con algunos países de UNASUR, por ejemplo Bolivia con Chile tiene una demanda histórica para retornar al mar con soberanía al Pacífico” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011).

En el mismo año Piñera en cambio designa a la UNASUR como baluarte de la legitimidad democrática, - inspirada en la cláusula democrática- un campo valórico que evita aludir a episodios específicos. Desde una perspectiva constructivista, podemos señalar que la democracia se constituye como un pilar de la nueva agenda de seguridad nacional y regional a la que apuestan los sucesivos gobiernos de Chile tras la vuelta a la democracia. Al respecto, Witker (2000, p. 127) señala que para el Cono Sur se plantea el surgimiento de una lectura renovada del término interés nacional. Esta sostiene que “...en democracia, (...) podría ser un conjunto de prioridades compartidas con el resto del mundo, dentro de las que cabrían los Derechos Humanos y los valores democráticos, siempre y cuando la opinión pública se sienta identificada con ellos”.

El aporte del constructivismo a este debate se relaciona con salir de denominaciones inmóviles. Así, los conceptos dejan de ser realidades materiales para convertirse en construcciones sociales (Wendt, 2005). Para los constructivistas, el interés nacional no es solo el convencional interés por la sobrevivencia del Estado, más bien “es el resultado de ideas compartidas, identidad nacional y prácticas normativas” (Herrero, 2010: 28), que se reflejan muchas veces con prácticas normativas presentes en instituciones internacionales, modelando los intereses forjados en el ámbito doméstico:

Por cierto, Chile ha hecho y seguirá haciendo importantes contribuciones en cada uno de estos aspectos. Junto con haber dado un decidido apoyo a la causa de la democracia y la defensa de los derechos humanos en todos los países del continente y del mundo que lo han requerido, en el ámbito regional Chile ha sido un promotor permanente e incansable del perfeccionamiento de la Carta Democrática Interamericana y de la suscripción de un protocolo de protección preventivo de nuestras democracias en el contexto de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). (Piñera, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011).

Si avanzamos en materias referidas a cooperación tenemos lo siguiente:

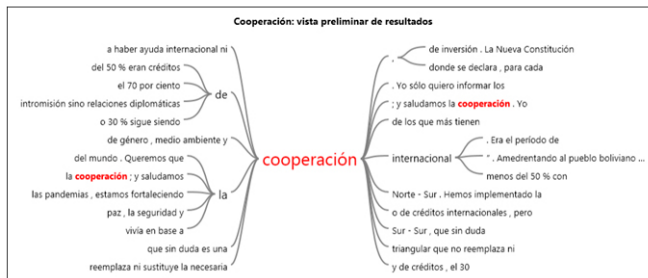


Figura 3. Cooperación

Tabla 3. Cooperación

	Año de discurso	Número de menciones	Cobertura
Chile	2008	2	0,17
Chile	2010	1	0,18
Chile	2011	3	0,19
Bolivia	2008	1	0,06
Bolivia	2009	1	0,08
Bolivia	2011	2	0,09

Chile tiene más menciones que Bolivia respecto a la cooperación internacional en Naciones Unidas, seis frente a cuatro.

“En Bolivia y Latinoamérica, Estados Unidos concede algunas preferencias arancelarias. En la gestión del ex presidente Bush nos quitaron esas preferencias arancelarias, acusándonos de que no hay allá lucha contra el narcotráfico, de que no hay lucha contra la pobreza. Yo sabía que eran decisiones políticas. Pero nunca el ex presidente Bush observó las normas bolivianas y menos la Constitución Política del Estado boliviano. Ahora, en este nuevo

gobierno del señor Obama, hay documentos donde observan la Constitución Política del Estado boliviano. Quiero que sepan que esta observación la hacen al artículo 56(1) de la Nueva Constitución Política Estado Boliviano sobre la propiedad privada que por primera vez en 183 años de vida republicana el pueblo boliviano la ha aprobado con su voto. Me parece una abierta intromisión del gobierno de Estados Unidos a la Constitución que no acepto y rechazo rotundamente. Nosotros no queremos relaciones diplomáticas de intromisión sino relaciones diplomáticas de cooperación, de inversión. La Nueva Constitución Política del Estado de Bolivia garantiza la propiedad privada, garantiza la propiedad estatal, pero fundamentalmente, por primera vez, garantiza la propiedad colectiva, las asociaciones, las cooperativas, las tierras comunitarias del movimiento indígena originario” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas 2009).

“Quiero además de eso aprovechar esta oportunidad, delegados, presidente de la Asamblea, que aquí hay metas del milenio. Bolivia era un país no conocido, abandonado, vivía en base a la cooperación; y saludamos la cooperación. Yo sólo quiero informar los resultados implementados a partir de nuestra responsabilidad de conducir Bolivia, y quiero decirles que dentro las metas del milenio, al 2015 Bolivia debía reducir la extrema pobreza a 24.1 por ciento. Quiero informales presidente, delegadas y delegados, al 2011 hemos reducido al 20 por ciento la extrema pobreza. Aquí tenemos un plan que al Bicentenario de Bolivia queremos erradicar totalmente la extrema pobreza. Los datos de los organismos internacionales nos afirman y nos confirman que el año pasado el 10 por ciento de la población subió de la pobreza, extrema pobreza, a la clase media, eso es un millón de bolivianas y bolivianos” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2012).

“Algo similar esperamos que ocurra con la Declaración del Milenio. Queremos que se transforme en un imperativo ético y político para todo gobernante del mundo. Queremos que los ciudadanos de cada país se indignen ante la hambruna, ante la pobreza o la insalubridad. Queremos que la discriminación contra la mujer sea motivo de vergüenza para todo quien la practique. Queremos que la discriminación contra los pueblos originarios sea erradicada de la faz de la Tierra. Queremos que la protección del medio ambiente forme parte del léxico de todo habitante del planeta y, ciertamente, de las prioridades de cada Gobierno del mundo. Queremos que la cooperación de los que más tienen sea una obligación política, además de moral. Ese es el anhelo posible de Chile, y a eso hemos venido a esta Asamblea General” (Bachelet, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2008).

En el discurso de Bachelet la cooperación apunta a un trabajo común que aborda desafíos globales derivados de las carestías y problemas en el marco de los compromisos internacionales suscritos. Por lo que la cooperación social es un complemento necesario, pero siempre cautelando las reglas del regionalismo abierto. Aparece el problema de un mismo continente, con distinto contenido, en este caso el vocablo cooperación. Para Evo Morales, en cambio, la noción de cooperación se inscribe dentro las nuevas visiones decoloniales de la cooperación Sur-Sur<sup>4</sup>, que buscan romper con las nociones logocéntricas propias de las relaciones internacionales modernas (Ashley, 2009) y por lo tanto con una clara vocación emancipativa en lo económico. Es decir se trata fundamentalmente de una variante del repertorio de cooperación para el desarrollo. Esta visión renovada se basa en tres principios básicos consensuados desde el sur: horizontalidad, consenso y equidad, rompiendo con distinciones dicotómicas como Desarrollado/en Desarrollo; Donante/Receptor; saber científico/saber popular; Procesos/Resultados (Surasky, 2013, p.8 y ss.).

Ellas además se inspiran en ideas decoloniales como la noción de buen vivir<sup>5</sup>. Esta noción se evidencia en la alusión del presidente Morales al no reconocimiento por parte de países donantes-cooperantes de la propiedad colectiva, las asociaciones, las cooperativas, las tierras comunitarias del movimiento indígena originario, contempladas en la nueva constitución boliviana.

“En materia de promoción social y lucha contra la pobreza, contra el hambre y contra las pandemias, estamos fortaleciendo la cooperación Sur-Sur, que sin duda es una cooperación triangular que no reemplaza ni sustituye la necesaria cooperación Norte-Sur. Hemos implementado la creación de un Fondo chileno contra el hambre y la pobreza en África y efectuado aportes significativos al Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID) de las Naciones Unidas para combatir el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis que aún producen estragos en muchas partes del mundo.

4. Podemos resumir sus principales características en las que siguen: “horizontalidad de las relaciones de cooperación y énfasis en los costes y responsabilidades compartidas entre pares o socios del desarrollo; enfoque por demanda y adopción por consenso de las prioridades de desarrollo, en oposición a la injerencia externa, a la imposición de agendas y a las condicionalidades de la ayuda tradicional; y centralidad de las relaciones de cooperación técnica intergubernamental que impliquen un intercambio efectivo de conocimiento y la apropiación del desarrollo, sin considerar la donación como el elemento constitutivo de la cooperación” (Ayllón y Dolcetti, 2014:32).

5. Partiendo de cosmovisiones asociadas a epistemologías originarias americanas -y por tanto divergentes de la hegemónica de raíz moderna europea- el *sumak kawsay* (buen vivir en idioma kichwa) y el suma *qaamaña* (vivir bien en idioma aymara), se basan en el reconocimiento de la interdependencia recíproca existente entre todo aquello que habita la Tierra y entre cada habitante del planeta con la Tierra misma (Surasky, 2013:9).

Pero queremos ir aún más allá, y estamos implementando un mecanismo que nos permitirá una rebaja unilateral de aranceles para poder fomentar nuestras importaciones de países de África que tienen las condiciones de menor grado de desarrollo relativo” (Piñera, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2011).

En cambio en el caso de Chile, la noción de cooperación Sur-Sur se ajusta más a la noción tradicional donde predomina la idea de donante-receptor, entre otros aspectos. Aunque se puede detectar ciertos matices. Para la Presidenta Bachelet desde protección en diversos ámbitos a lo que se colige como derechos, mientras que para el Presidente Piñera la donación del país con más recursos al que tiene menos y concesión de ventajas arancelarias en el mismo sentido.

¿Qué ocurre en el caso de la integración, declarada como relevante por todos los mandatarios de la región?

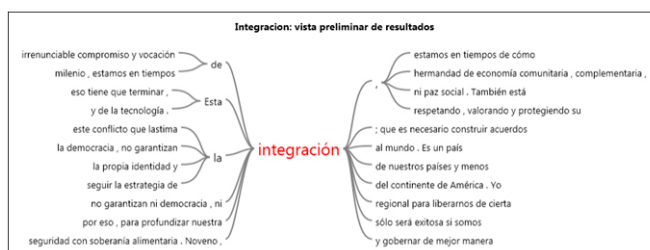


Figura 4. Integración

Tabla 4. Integración

	Año de discurso	Número de menciones	Cobertura
Chile	2008	1	0,08
Chile	2010	2	0,23
Chile	2011	1	0,9
Bolivia	2009	2	0,15
Bolivia	2011	1	0,05
Bolivia	2012	3	0,14

“Quiero contarles brevemente: he sido víctima de las bases militares en mi país antes de que asumamos la presidencia, antes de que los movimientos sociales sean actores en un nuevo país, con igualdad, con justicia social. Todos fuimos víctimas de la presencia militar de Estados Unidos en Bolivia y como víctimas sabemos qué hacen los uniformados de Estados Unidos en los distintos países de Sudamérica. Cuando hay una base militar de Estados

Unidos especialmente en Latinoamérica, no conozco cual será el comportamiento en Europa o en otros continentes, pero en Latinoamérica las bases militares no garantizan la paz social, no garantizan la democracia, no garantizan la integración de nuestros países y menos de los pueblos que se organizan en pos de transformaciones profundas en lo estructural y en lo económico, en lo social y en lo cultural” (Morales, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2009).

“Bolivia emplaza una vez más al gobierno de Chile ante la garantía de esta Asamblea General, a solucionar definitivamente su enclaustramiento marítimo por los mecanismos pacíficos de solución, de controversias, y convocamos a la comunidad internacional a acompañar en esta tarea para finalmente cerrar este conflicto que lastima la integración del continente de América” (Evo Morales 2012).

“En estos años hemos aprendido que las políticas nacionales, siendo imprescindibles, no bastan; que no existe una disyuntiva entre la afirmación de la propia identidad y la integración; que es necesario construir acuerdos internacionales para gobernar la globalización y hacer de la democracia y los derechos sociales de la ciudadanía una exigencia universal. Cada país tiene el derecho y el deber de contribuir a configurar un mundo donde prevalezcan los grandes valores de la humanidad, independientemente de su magnitud económica o demográfica, de su influencia o de su poder, de su cercanía o lejanía a los centros donde se toman las decisiones que afectan a la vida de todos y cada uno de los habitantes del planeta (Bachelet, Asamblea General de las Naciones Unidas, 2008).

La integración es el mayor punto de divergencia conceptual entre Bolivia y Chile. Para Morales, los procesos de integración deben buscar una nueva arquitectura latinoamericana, signada por su mayor autonomía respecto de las grandes potencias, esta debe traducirse sobre todo en desperdiciarse de Estados Unidos, colocando fin a su presencia militar y su influencia financiera, aludiendo a una versión postliberal de la integración, como ya hemos mencionado. Esta está signada, además de una mayor autonomía de la región, a través de poner el acento en una serie de procesos domésticos, tales como el énfasis en la recuperación de la soberanía popular, nacional, energética, territorial (Mora, 2010). También, como ha sido una constante en la última década, Morales ha instalado una ofensiva en torno a la demanda marítima en distintos foros regionales, entre otras instancias a través del uso “de los medios de comunicación, la propaganda política y descalificación entre jefes de Estado...” (Correa, 2014:13).



En cambio, para Bachelet y Piñera la integración tiene una doble dimensión regional y global, la integración con el mundo. Es decir, juega en una mesa que no es parte de Occidente, sin embargo orienta su política exterior con sentido de pertenencia a Occidente. Lo anterior se concreta así Para Piñera, ya que la integración funge de seguro de garantía para la estabilidad regional, asociado al valor de la paz, continuando majaderamente con una estrategia de internacionalización que nace con la vuelta a la democracia en 1989 y que ha abogado por un pragmatismo que le ha permitido promover los valores preeminentes de los países más desarrollados. Así es como la política exterior de Chile desde la década pasada “puede (...) avanzar con mayor fuerza y claridad en la consecución de sus valores centrales, el bienestar de sus ciudadanos y la disminución del riesgo-país, mediante una conducta persuasiva y paciente, que resalte la diferencia entre el Cono Sur y el Tercer Mundo y que evite abrazar utopías tercermundistas” (Witker, 2000:202). Para Morales en cambio es un vehículo para dotar de mayor dosis de autonomía internacional -en su variante heterodoxa<sup>6</sup>- a los actores de la región, sugiriendo que la integración opere como espacio de soberanía financiera frente a los estados centrales. Se superpone nuevamente la disparidad de contenidos.

## Conclusiones

Aunque existe un repertorio temático común en cuanto a los desafíos del continente, sus significados se están tornando variables entre algunos países de la región, agrupados entre los que siguen tendencias postliberales y en los que, con matices, siguen adhiriendo a ellas. Las relaciones dispares en la construcción de cadenas de significados se vuelcan en la política hacia la región en agendas comunes que no coinciden en sus contenidos. La cooperación y la integración no sólo tienen valores distintos para los estados, sino que tienen énfasis y contenidos diferenciados en los casos descritos.

Teniendo presente que los porcentajes de cobertura de las organizaciones internacionales (OEA y UNASUR) y los dos conceptos seleccionados (cooperación e integración) son ínfimos en relación a su cobertura, es decir nunca superó el 0,23 -con un ligero porcentaje superior para Chile-, podemos colegir lo siguiente.

En concreto, los Presidentes de Bolivia y Chile tienen los mismos significantes para significados distintos constituyéndose en discursos paralelos. Su camino en el foro de Naciones Unidas alude a problemas comunes aunque con acento diferenciado y desde una perspectiva distinta.

6. En el estadio en que se encuentran las sociedades guiadas por la “autonomía heterodoxa”, los estados que forman un bloque comienzan a discrepar abiertamente con las potencias hegemónicas en tres aspectos: “a) en el modelo de desarrollo interno, que puede no coincidir con aquello que desea la potencia; b) en las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas; c) en el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque” (Bologna, 2008).

La disparidad de contenidos que apreciamos en la participación en los procesos de integración por los gobiernos de Chile y Bolivia, da cuenta, por un lado, de las percepciones que tiene el gobierno de Evo Morales desde sus inicios y su electorado más afín acerca de cómo entender el desarrollo del país y la región. En sus discursos e imágenes prevalece la idea de desprenderse de la hegemonía de las potencias; construir una nueva agenda regional que responda a estas nuevas identidades domésticas en formación, privilegiando nuevas visiones de la cooperación Sur-Sur y nuevas visiones de la arquitectura regional para la integración. Juega a través de sus alianzas extraregionales, las que son de lógica contra-hegemónica Occidental. En consecuencia, se puede prever cierto conflicto con países vecinos que tienen otras prioridades (como ocurre con Chile y los países que fomentan alianzas en torno al libre comercio más ortodoxo). Mientras que sus creencias complementarias compartidas en toda la región, pese a la existencia de matices, podrían promover la armonía y la cooperación con las mismas (democracia y defensa de los derechos humanos en la región, equidad y desarrollo).

Con todo, en torno a la evidencia del pragmatismo de ciertos estados, seguido por Chile y la sobre ideologización de otros (Gardini, 2011), sostenemos que el cambio se aprecia en actores estatales que han sumado a su núcleo histórico de temas de política exterior un modelo de integración heterodoxo respecto de esquemas más comerciales, lo que se traduce en una diversificación del tipo de vinculaciones, aunque particularmente con estados afines en sus posiciones contestatarias, buscando consolidar el multipolarismo en el globo, y con un sello claramente no Occidental o para Occidental. Más bien apostamos que Chile responde a un modelo que desde lo teórico se explica mejor a partir del institucionalismo liberal con elementos de autonomía relacional (Aranda y Salinas, 2018), mientras que los discursos de Bolivia se enmarcan en perspectivas decoloniales que reubica al Sur en el centro de las históricas relaciones con el norte desarrollado.

Con todo, en torno a la evidencia del pragmatismo de ciertos estados, seguido por Chile y la sobre ideologización de otros (Gardini, 2011), pensamos que el cambio se aprecia en actores estatales que han adicionado a su conjunto histórico de temas de política exterior un modelo de integración heterodoxo respecto de esquemas más comerciales, lo que se traduce en una diversificación del tipo de vinculaciones, aunque particularmente con estados afines en sus posiciones contestatarias, buscando consolidar el multipolarismo en el globo, y con un sello claramente no Occidental o para Occidental.

Los sistemas de relacionamiento dispares, que apuntan a divergencias en las ideas fuerzas y las prioridades enunciadas por la política de los líderes (Keohane, 2002: 15), está presente en las definiciones regionales de los jefes de estado de Bolivia y Chile. Esta se expresa, por ejemplo, en que ciertos grupos dominantes bolivianos -estas

nuevas identidades surgidas desde el gobierno de Morales- intentarían llevar a cabo sus preferencias a través de la acción estatal, pero éstas estarían en conflicto con las preferencias de algunos grupos dominantes chilenos más tradicionales, generando tensión en las relaciones interestatales, a partir de que aquellos grupos, a través de la reivindicación marítima sin compensación alguna como bandera de lucha en los foros internacionales, tensiona el principio de la soberanía de los Estados que establece la diferencia pero a la vez acercamiento entre aquellos (Bay,2006).

Por otro lado, en el caso de Bolivia hacia Chile podemos conjeturar que, como todo Estado, presta atención a la opinión pública por una necesidad electoral, lo que lo lleva a construir en materia de reivindicación marítima (llevando la demanda a instancias regionales de integración) una agenda conflictiva y de polarización hacia su vecino país; pero, además, en clave constructivista, desde un proceso más amplio a nivel ideacional, observamos una posición en la agenda de integración postneoliberal disonante con la persistente estrategia basada en el regionalismo abierto, que da sentido a toda instancia internacional chilena. Lo anterior, aun cuando –y teniendo presente que este trabajo no se perfiló como una indagación de análisis de contenido-, se puede avizorar que aun cuando los Presidente Bachelet y Piñera comparten una estrategia exterior y modelo de desarrollo, existen ciertos matices como la perspectiva de asunción de derechos (discurso 2008) de Michelle Bachelet y el enfoque económico de Sebastián Piñera en la referencia a rebajas arancelarias con importaciones de países de África (discurso 2011). Dos formas distintas de comprender la cooperación internacional que sospechamos podrían haberse profundizado en la segunda administración de Bachelet.

Esto nos lleva a aceptar la conjetura que señala que el estado puede ser varios actores en la política internacional, habida cuenta de grupos de estados con diferentes identidades e intereses (Hopf, 1998), en nuestro caso destacamos los agrupados por Ecuador, Venezuela y Bolivia; y el eje de corte liberal que agrupa a Colombia, Perú, México y Chile, que actúan con las reglas de juego occidental, expresada en la defensa de la democracia liberal, la apertura comercial y el multilateralismo, y con cierto sentido de pertenencia a Occidente.

Finalmente, siguiendo a Keohane (2001), las ideas e identidades cuentan para esta investigación. No obstante, no son decisivas para considerarlas como el factor determinante en la formación de las variantes de regionalismo y cooperación expuestas en los discursos de ambos gobiernos.

Si bien la dimensión ideacional cuenta, basada en la formación de una nueva identidad étnica con proyección internacional, en el caso boliviano, y la persistencia de una identidad chilena, basada en una fuerza profunda como es la inserción comercial y el pragmatismo; estas narrativas se expresan con mayor nitidez cuando surgen amenazas domésticas y externas a estos proyectos internacionales; es decir, cuando

estuvieren en riesgo intereses materiales de los países involucrados. En el caso de Chile, vemos que la ofensiva postliberal expresada por el presidente Morales en cuanto foro regional hubiere, lo llevó a buscar una nueva arquitectura regional, por ejemplo a través de su protagonismo en otras instancias como es el caso de la Alianza del Pacífico. Del mismo modo, la ofensiva boliviana en torno a la reivindicación marítima, también refuerza la tendencia recién descrita.

## Referencias

- Aranda, Gilberto y Sergio Salinas (2018). "El Babel Integracionista Latinoamericano". Santiago: Universidad Arturo Prat, Ril Editores.
- Álvarez, Gonzalo. (2015). "Hacia una perspectiva constructivista y crítica del análisis de política exterior". *Estudios internacionales*, 47(180): 47-65. DOI: 10.5354/0719-3769.2015.36431.
- Andaluz, Horacio. (2002). "Bases jurídicas para la reintegración marítima de Bolivia: la regla pacta sunt servanda como punto cero". Santa Cruz, Bolivia: UPSA, Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra editores.
- Ayllón, Bruno y Michelle Dolcetti(2014). "El Buen Vivir del Ecuador: crisis del desarrollo y cooperación Internacional". *Mural Internacional*, 15 (1):28-37. DOI 10.12957/rmi.2014.9985.
- Ashley, Robert. (2009). "Desenredar el estado soberano: una doble lectura de la problemática de la anarquía". En Andrés Santa Cruz (Edit.), *El constructivismo y las relaciones internacionales* (pp.47-65). México: CIDE.
- Bay, Stephen. (2006). "La diplomacia pos-soberana de red de la UE hacia sus vecinos del Este. Hacia un nuevo concepto de diplomacia". Trabajos y Ensayos. *Revista del Master y Doctorado en Estudios Internacionales Universidad del País Vasco*, (4): 1-20.
- Bologna, Alfredo. (2008). "La vigencia de la teoría de la autonomía de Puig para analizar el gobierno de Menem". *Ágora Internacional* ,3(6) s/p
- Bouzas, Roberto, Pedro da Motta Vega, Sandra Ríos (2007). "Crisis y perspectivas de la Integración latinoamericana". *Foreign Affairs en Español*, 7(4): 61-68.
- Breuning, Michel. (2007). "Foreign policy analysis: A comparative introduction". New York: Palgrave Macmillan.
- Chilton, Paul and Christina Schäffner (2004). "Analysing Political Discourse". Theory and practice: Routledge, London.
- Colacrai, Miryam y María Elena Lorenzini,. (2005). "La política exterior de Chile: ¿excepcionalidad o continuidad? Una lectura combinada de "fuerzas profundas" y Tendencias". *Confines*, 1(2): 45-63. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35692005000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692005000200004&lng=es&tlng=es).

- Correa, Loreto. (2014). "De Pando a Morales: desarrollo, ferrocarriles y conflicto." Ponencia presentada en VII Congreso de Relaciones Internacionales IRI - Instituto de Relaciones Internacionales, La Plata, Argentina, Universidad Nacional de La Plata, Noviembre 26 a 28 de 2014.
- Doeser, Fredrik. (2011). "Domestic politics and foreign policy change in small states: The fall of the Danish 'footnote policy'" *Cooperation and Conflict*, 46(2):222-241. DOI: 10.1177/0010836711406417.
- Entman Robert(1993) "Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm". *Journal of Communication*, (43): 51-58. DOI: 10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x
- Gardini, Gian Luca. (2011). "Latin American foreign policies between pragmatism and ideology: A framework for analysis. Gardini". In Gian Luca y Peter Lambert. *Latin American Foreign Policies between pragmatism and ideology New York, USA*, Palgrave Macmillan (pp. 13-33).
- Herrero de Castro Luis. (2010). "Evolución del concepto interés nacional", Monografías del CESEDEN, n°115, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, Madrid, España: (pp. 18-37).
- Flemes, Daniel, Detlef Nolte, Leslie Wehner (2011). "Una comunidad de seguridad regional en formación: la Unasur y su Consejo de Defensa", *Estudios Internacionales* 170 : 105-127. DOI: 10.5354/0719-3769.2013.19428
- Holsti, Khalevi (1970). "National Role Conceptions in the Study of Foreign Policy". *International Studies Quarterly*, 14(3):233-309.
- Hopf, Ted (1998), "The promise of constructivism in International Relationstheory". *International Security*, 23:171-200.
- Hudson, Valerie & Christopher Vore (1995). "Foreign Policy Analysis Yesterday, Today and Tomorrow". *Mershon International Studies Review*, 39(2): 209-238. DOI: 10.2307/222751
- Keohane, Robert (2002). "Las ideas, tan solo una parte de la explicación" *Revista Desafíos*, 6: 7-16.
- Linz, Juan, Arturo Lijphart Arend y Oscar Valenzuela Godoy (eds.) (1990). "Hacia una democracia moderna. La opción parlamentaria". Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Lobell Steven, Jeffrey Taliaferro, and Norrin Ripsman, Norrin (Eds). (2009). "Neoclassical Realism, the State, and Foreign Policy". Cambridge: Cambridge University Press.
- Longás, Fernando (2002). "El falso dilema de la teoría de las dos libertades: Reflexiones en torno a una ampliación del concepto de ideología". *Persona y Sociedad*, 16 (2): 11-31.
- Mintz, Alex y Karl De Rouen Jr (2010). "Understanding foreign policy decision-making". Nueva York: Cambridge University Press.

- Mora, Andrés (2010). "El equilibrio del mundo y la nueva integración latinoamericana". América Latina en Movimiento, ALAI, Agencia latinoamericana de información. Disponible en: <http://connuestraamerica.blogspot.cl/2010/04/el-equilibrio-del-mundo-y-la-nueva.html>
- Moure, Leire (2009). "El Programa de Investigación Realista ante los Nuevos Retos Internacionales del Siglo XXI". España: Servicio editorial de la Universidad del País Vasco.
- Moravcsik, Andrew. (1997). "Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics", *International Organization*, 51(4): 513-553. DOI: 10.1162/002081897550447
- Murillo, Carlos (2004). "Aproximación a los regímenes de integración regional". *Revista electrónica de estudios internacionales* 8. Disponible en <http://www.reei.org/index.php/revista/num8/articulos/aproximacion-regimenes-integracion-regional>
- Onuf, Nicholas (1989). "World of Our Making: Rules and Rule in Social Theory and International Relations". Columbia: University of South Carolina Press.
- Ovando, Cristian, & Gilberto Aranda, (2013), "La autonomía en la política exterior latinoamericana: evolución y debates actuales". *Papel Político*, 8 (2): 719-742. Disponible en <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol/article/view/7430>
- Preciado Jaime y Ángel Florido (2013). "La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); integración 'postneoliberal', neoliberal ortodoxa y contrahegemónica". En Consuelo Silva Flores y Carlos Eduardo Martins, Nuevos Escenarios para la Integración de América Latina. Grupo de Trabajo Integración Regional y Unión Latinoamericana, Santiago de Chile, ARCIS- CLACSO (pp. 187-214).
- Risse-Kappen, Thomas. (1994). "Ideas do not float freely: transnational coalitions, domestic structures, and the end of the cold war". *International Organization*, (48): 185-214. DOI: 10.1017/S0020818300028162
- Sanahuja, José. (2009). "Del 'regionalismo abierto' al 'regionalismo post-liberal'. Crisis Y cambio en la integración regional en América Latina y el Caribe". En Laneydi Martínez, Lázaro Peña y Mariana Vázquez (coords.), Anuario de la Integración de América Latina y el Gran Caribe núm 7, 2008-2009, Buenos Aires, Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES) ( pp. 11-54).
- Sanahuja, José. (2010). "La contracción de una región: Suramérica y el regionalismo Postliberal", En Mateo Cienfuegos y José Sanahuja (eds.), Una región en construcción. UNASUR y la integración en América del Sur. Barcelona: CIDOB (pp.87-130)
- Sartori, Giovanni. (1969). "politics, ideology and belief systems" *American Political Science Review*, LXIII.
- Schweller, Randall. (2004). "Neoclassical Realist Theory of Underbalancing". *International Security*, 129 (2):159-201.

- Surasky, Javier. (2013). "La Cooperación Sur-Sur como herramienta decolonial" Ponencia presentada en el XXVII Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI) Huatulco, México, octubre de 2013.
- Tapia, Jorge (2002). "Globalización, descentralización y paradiplomacia: la actividad internacional de las regiones". *Revista de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso*, XXIII: 157-175.
- Witker Barra, Iván. (2000). "Los conceptos interés nacional y regionalismo abierto en el acercamiento Chile/ MERCOSUR". *Política y Estrategia*, 82:125-137.
- Wendt, Alexander. (2005). "La Anarquía es lo que los Estados hacen de ella". *Revista Académica de Relaciones Internacionales* 1:5-47. Disponible en: <[http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones\\_Internacionales&page=article&op=view&path%5B%5D=6](http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones_Internacionales&page=article&op=view&path%5B%5D=6)>. Fecha de acceso: 21 ago. 2018
- Zakaria, Fareed. (2000). "De la Riqueza al Poder. Los Orígenes del Liderazgo Mundial de Estados Unidos". Barcelona: GEDISA

#### Fuentes primarias

##### Discursos Presidenciales.

- Bachelet, Michelle (2008) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo tercer período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos.
- Morales, Evo (2008) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo tercer período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Morales, Evo (2009) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo cuarto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Morales, Evo (2010) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo quinto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Morales, Evo (2011) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo sexto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Morales, Evo (2012) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo séptimo período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Piñera, Sebastián (2009) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo cuarto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Piñera, Sebastián (2010) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo quinto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Piñera, Sebastián (2011) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo sexto período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos
- Piñera, Sebastián (2012) Asamblea General de Naciones Unidas. Sexagésimo séptimo período de sesiones, Nueva York, Estados Unidos

### ANEXO1: Chile y Bolivia: Integración con contenidos dispares

Dimensiones de análisis que se infieren desde discursos	Chile	Bolivia
<b>Orientación de Política exterior</b>	Se limita a la cancillería y los actores oficiales Busca la concertación regional existiendo divergencias ideológicas en el continente. Política exterior sujeta a los consensos de la política interna, principalmente en la adhesión transversal hacia el libre comercio y el ajustarse a las prioridades de los países desarrollados.	Voluntarista, de múltiples significados de acuerdo a la apertura a nuevos sectores sociales, aunque predomina una retórica oficial antiimperialista y autonomista a partir del surgimiento de nueva identidad política con proyección internacional. Política exterior sujeta a los vaivenes de la política interna.  De tendencia original por el aporte del <i>buen vivir</i> .
<b>Política exterior hacia país vecino referida al problema marítimo</b>	Pragmática, de bajo perfil y basada en el <i>staus quo</i> .	Reivindicacionista, apela a foros regionales e internacionales para denunciar consecuencias del enclaustramiento forzado.
<b>Énfasis en Cooperación internacional</b>	Cooperación al desarrollo desde perspectiva convencional dominante receptor.	Cooperación Sur Sur resignificada por las ideario en torno al <i>buen vivir</i> .
<b>Rol de la integración regional</b>	Retórica de la integración, baja concreción, basada en un pragmatismo que tiende a diversificación de mercados.  Participación marginal en algunos de los conglomerados de integración.  Espacio para la concertación regional reptando las diferencias ideológicas, aunque promoviendo el comercio internacional guiado por regionalismo abierto y la democracia en la región.	Participación institucionalizada en todos los conglomerados de integración, pero con énfasis en su transformación acorde a ideario postliberal.  Espacio para edificar nueva comunidad internacional regional en torno a nuevos valores e instituciones de corte autonomista y antiimperialista.



<p><b>Noción de autonomía como guía de inserción internacional</b></p>	<p>Autonomía relacional: Se refiere a la idea de que las políticas exteriores de América Latina plantean estrategias de autonomía a través de basarse en ideas que comparte la comunidad internacional y particularmente los estados desarrollados – grandes potencias-: responsabilidad de proteger, derechos humanos, seguridad humana, cláusula democrática, ente otros.</p>	<p>Autonomía heterodoxa: Se refiere a la idea de que las políticas exteriores de América Latina plantean estrategias de autonomía a través de la formación bloques que comienzan a discrepar abiertamente con las potencias hegemónicas en tres aspectos: a) en el modelo de desarrollo interno, que puede no coincidir con aquello que desea la potencia; b) en las vinculaciones internacionales que no sean globalmente estratégicas; c) en el deslinde entre el interés nacional de la potencia dominante y el interés estratégico del bloque.</p>
<p><b>Rol de OEA</b></p>	<p>Concibe como espacio para promover y cautelar la democracia representativa en los países de la región, el respeto al Estado de derecho y los DD.HH, desde perspectiva liberal.</p>	<p>Concibe como espacio para promover demanda marítima.                  Concibe como espacio para denunciar las intromisiones de las potencias en la región y para promover una nueva arquitectura regional.</p>
<p><b>Rol de UNASUR</b></p>	<p>La concibe como un proyecto de convergencia política, destacando la participación de cuatro estados, aquellos con los que tiene afinidad ideológica.</p>	<p>Concibe como espacios para fortalecer alianzas del sur generando encuentros y coaliciones con otros pueblos de África y Asia así como con los pueblos del norte. Además, utiliza estos mecanismos para construir redes para la provisión de recursos financieros, incluyendo el Banco del SUR, contribuyendo a que se rompan las cadenas de la dependencia financiera colonial y logrando la soberanía financiera de los países del sur.</p>
<p><b>Rol de Naciones Unidas</b></p>	<p>Concibe como espacio para promover democracia representativa, respeto al Estado de derecho y los DD.HH, desde perspectiva liberal.</p>	<p>Espacio para promover demanda marítima.                  Espacio para denunciar el imperialismo y arbitrariedades de las potencias.</p>

Fuente: elaboración propia.

### **Sobre el autor**

GILBERTO ARANDA BUSTAMANTE es Doctor en Estudios Latinoamericanos, profesor asociado Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Correo electrónico: garanda@uchile.cl.

CRISTIÁN OVANDO es profesor asociado del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile. Máster y Doctor en Estudios Internacionales. Correo electrónico: covandosantana6@gmail.com.

## CUHSO. CULTURA-HOMBRE-SOCIEDAD

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

EDITOR

Matthias Gloël

COORDINADORA EDITORIAL

Claudia Campos Letelier

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Angélica Vera Sagredo

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Aurora Sambolin Santiago

DESARROLLADOR DE SISTEMAS

Laura Navarro Oliva

SITIO WEB

[cuhso.uct.cl](http://cuhso.uct.cl)

E-MAIL

[cuhso@uct.cl](mailto:cuhso@uct.cl)

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional